



**EL XXXVIII H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT**

**ATRAVES DEL COMITE DE LA COORDINACION DE
TURISMO MUNICIPAL Y ESTATAL**

CONVOCAN:

**A todas las jóvenes del Municipio de
Santiago Ixcuintla a participar en la elección de:**

“EMBAJADORA DE SANTIAGO IXCUINTLA”

Que representará al municipio dentro del Marco de la feria de la “**Mexicanidad 2010**” a realizarse en la ciudad de Tepic Nayarit, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Ser originaria del municipio de Santiago Ixcuintla y/o contar con residencia mínima de un año a partir de la publicación de la presente convocatoria.
2. Contar con una edad mínima de 17 años cumplidos.
3. Presentar acta de nacimiento (original y copia)
4. Estatura mínima de 1.55 mts.(sin calzado)
5. Ser soltera
6. No haber representado al municipio en otros certámenes
7. El registro de las aspirantes se abre desde la publicación de esta convocatoria y hasta el día 16 de Enero del presente año con horario de 9.00 a 15:00 en las oficinas de la Dirección de Turismo Municipal.
8. De acuerdo al número de participantes, se realizará la programación para la realización de un Casting de Selección el día 20 de Enero de 2010.
9. Los resultados de dicho Casting serán publicados el día 22 de Enero de 2010.
10. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.